

## Experiencia en la gestión del riesgo y los documentos de préstamo

Karina Marotta, Jefa del Área de Exposiciones del Museo Nacional del Prado

### 1. ¿Cuales son los reflejos de la normativa CEN en la documentación de préstamo relativa a embalaje y transporte?

La normalización afectará a:

- Contrato de préstamo
- Formulario de préstamo

Es difícil llegar a un consenso sobre todas las condiciones que rigen un préstamo en un estado temprano de la negociación, porque son muchos los agentes que intervienen en el mismo. Por este motivo, desde el Área de Exposiciones del MNP tenemos un formulario de préstamo bastante escueto. Normalmente, primero necesitamos asegurar el préstamo, y las condiciones particulares son producto de negociaciones posteriores.

Recordemos quiénes son los agentes que intervienen en la gestión del préstamo y cuando intervienen.

En la primera fase del proceso intervienen: el conservador de la colección, el conservador-restaurador del museo prestador, la dirección, el departamento de Registro del museo prestador.

En la segunda fase, se inicia una negociación y los actores se amplían a: Organizador Museo prestatario, conservador-restaurador del museo prestatario. En la tercera vuelven a intervenir: el conservador de la colección, el conservador-restaurador del museo prestador, la dirección, el departamento de Registro del museo prestador. En la cuarta fase encontramos: Asesor externo/conservador restaurador contratado por Museo prestador. En la última fase aparece: la empresa de transporte adjudicataria

Los criterios de evaluación y la toma de decisiones para el préstamo y la elección de un embalaje dependen de:

- Evaluación del riesgo
- Disponibilidad de la compañía de transporte
- *Facility report* del prestador y prestatario
- Manipulación durante el transporte
- Medio de transporte
- Logística y ruta
- Presencia/ausencia del transportista
- *Presencia/ausencia del correo* (la normativa CEN insiste poco en esta cuestión. Parecería que siempre acompaña un correo y no es así. es más: se trataría de intentar evitar los correos evitables, por sostenibilidad).

Para la evaluación del riesgo, nos podemos referir a los criterios estipulados y publicado por Paul Marcon:

Marcon, P, (2011) "Six Steps to Safe Shipments", en Caple. C, Preventive Conservation in Museums.

Table 4.3 Distribution network scenarios

Scenario	Hazard intensity	Packaging comments
Art handler door-to-door shipment without cargo transfers	Low	Use lighter crating or primary packaging alone (see Step 4 for information on primary packing). Reasonable cushioning is still advisable for high-value or very fragile items.
Art handlers and air cargo for long haul shipment	Low to moderate	Use heavier crating and moderate protection to accommodate cargo transfers.
Art handlers in combination with other art handlers or trusted commercial carriers	Moderate	Pack for the toughest leg of the journey (where the greatest hazards are expected) and the stresses of multiple cargo transfers.
Commercial carriers	Moderate to high	Use durable crating with good cushioning. Crates built according to recognized standards (e.g. ASTM, military, or other organizations) can be an asset. Worst-case hazards for commercial shipment can be anticipated.
Parcel post or courier shipments	High to very high	This scenario involves small packages and high hazard intensities so packages need to be designed accordingly.

## 2. ¿La norma CEN no propone una definición de cajas de transporte, lo encuentra a faltar?

En pos de la normalización, sería bueno intentar normalizar también los términos y las denominaciones de embalaje.

Recordemos las denominaciones que ofrece la oferta comercial:

- “Cajas Museo” (denominación que nos tranquiliza, pero que habría que examinar qué ofrece cada empresa detrás de cada denominación).
- Cajas de madera para objetos tridimensionales
- Cajas dobles
- Cajas de guías para obras enmarcadas
- Cajas para tapices
- Cajas múltiples compartimentadas para objetos tridimensionales
- Cajas con bandejas para textiles
- Cajas guillotizadas para escultura
- Maletines handcarry
- Cajas para formatos especiales
- Embalajes patentados
- SPS. Metálicos reutilizables
- SLS. Climática doble con amortiguadores
- Ulysses (sistema pasivo climatización)
- Telemekos
- Embalajes tecnológicos
- Supra C. Seguimiento continuo por GPS
- Outlets de embalajes

Por sostenibilidad, tengamos en cuenta estas opciones:

- Embalajes de recuperación
- Embalajes de alquiler con interior ajustable
- Embalajes de alquiler estandarizados

Para las obras que presta el Prado, se ha llevado a cabo una sistematización de cada tipo de embalajes, que las empresas conocen y el prestador obtiene cuando se negocia el préstamo.

Es la siguiente:

- Prado Básica
  - Para ámbito local y nacional
  - Con transporte terrestre
- Prado Superior
  - Para ámbito internacional
  - Con transporte aéreo o terrestre (+24 h)
  - Para obras muy relevantes
- Prado Superior Doble
  - Obras delicadas o de alto valor
  - Transporte aéreo o terrestre

#### Cajas especiales

- Caja compartida
  - Pequeños formatos
  - Caja ligera
- Para movimientos internos o casos especiales
  - Caja de suspensión
- Pequeños y medianos formatos
  - Maletín de mano.
  - Para obra ligera y pequeña
  - Trayectos cortos

#### Elementos especiales

- Caja climatizada
- Con sistemas interiores para el control ambiental con registro de datos
- Supervisada por el Departamento de Restauración
- Contramarco o bastidor de viaje
  - Puede instalarse en caja Prado Básica o Prado Superior
- Rulo (para lienzos sin bastidor o textiles)

### **3. ¿Cuales son los criterios de gestión y planificación del transporte?**

Los factores para la planificación del transporte son:

- Ruta
- Condiciones de Garantía del Estado
- Medios humanos y materiales a disposición
- Rutas y pernoctas

Las normativas CEN proponen un ejemplo de documento que debería ser entregado a los transportistas antes de la recogida. Este formulario debe contener una serie de datos, que es difícil obtener al principio del proceso, en el momento de aprobación del préstamo. Me refiero a:

- Características del punto de recogida y devolución de la obra
- Camino de acceso. Altura Anchura. Tipo de suelo
- Nivel. Montacargas. Sí. No.
- Seguro contratado por: prestador/prestatario/empresa transporte
- Nombre de la compañía de transporte
- Garantía del Estado (Sí/No)

- Requisitos del propietario
- Tipo de embalaje
- Tipo de transporte
- Camión/Avión/Barco
- Existencia del transportista Sí/No

## **Conclusiones**

Creemos perfectamente posible llegar en España a un “Standard facility report” que sería un referente para todos los museos españoles, en la espera de un “Standard facility report” europeo. En cuanto al contrato de préstamo, la propuesta nuestra consistiría en seguir el sistema anglosajón que progresivamente ha ido separando el “*loan agreement*” del “*loan Condition*”. Se trataría, en el caso de Prado, usar un contrato de préstamo más general, acompañado de un anexo con los datos básicos de las obras, de manera a poder firmar el acuerdo lo antes posible. Este acuerdo de préstamo sería acompañado de un formulario que compile las necesidades específicas de las obras para el préstamo. En la actualidad, nuestro formulario de préstamo, desarrollado por el Área, es bastante general y se completa con conversaciones o mails posteriores.